



Empresa Certificada por el ICTE. "Q" Calidad Turismo Activo Norma Une 188003
Empresa Registrada. Decreto Turismo Activo de la CV. CV-TA-18. Conselleria de Turisme CV.

INFORMACIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD DE ESPELEOLOGÍA

CAPACIDADES PERSONALES

- No tener claustrofobia
- No apto para embarazadas

TEMPORADA

- Durante todo el año

Nº MÍNIMO Y MÁXIMO

Mínimo 4, máximo 15 personas

EDAD MINIMA

Mayores de 18 años.

RATIO MONITOR – CLIENTES

2/10

QUE NECESITAN TRAER

- Ropa cómoda para debajo del mono de espeleología. Ropa de recambio.
- Calzado deportivo. Recomendamos botas de montaña. Calzado de recambio.
- Aconsejamos guantes de trabajo. Hay barro.
- Hidratación: mínimo 1.5 L de agua
- Algo para almorzar.

QUE NECESITAMOS NOSOTROS

- Nombre completo y DNI de los participantes para la contratación de los seguros.
- Altura y peso aproximado para preparar las tallas de los monos.
- Un teléfono móvil de contacto
- Una dirección de correo postal para el departamento de facturación.

QUE INCLUYE

- Guías/monitores titulados.
- Técnicos deportivos en espeleología, barrancos.
- Todo el material técnico necesario para realizar la actividad.
- Fotos de la actividad para los participantes.
- Seguro de accidentes nominativo para cada participante.
- Seguro de Responsabilidad Civil de la empresa **Tururac, S.L.**

CONDICIONES DE LA RESERVA Y PAGOS

Para confirmar su reserva deben abonar la cantidad correspondiente al 40 % del total de participantes en el BBVA 0182 0116 75 0208502924, indicando en concepto su nombre y la fecha de la actividad.

EL 60 % restante se abonará al finalizar la actividad.

Deberán remitirnos copia del justificante de pago vía mail.

SEGUROS

- Seguro de accidentes con asistencia medico sanitaria ilimitada en centros concertados. Póliza nº 17195241, compañía AXA Seguros Generales.

-Seguro de Responsabilidad Civil de 602.000 €. Póliza nº 17195239, compañía AXA Seguros Generales

POLITICA DE CANCELACIÓN DEL SERVICIO

Se devolverá el importe cuando:

- Se cancele la actividad con al menos 48 horas de antelación.
- La empresa cancele por cuestiones meteorológicas. Se propondrá un cambio de actividad o de fecha, según las condiciones.

No se devolverá el importe cuando:

- Se cancele la actividad con menos de 48 horas de antelación o disminuya el número de participantes.
- La empresa suspenda la actividad si los clientes muestran claros síntomas de estar bajo la influencia del alcohol o drogas.

SERVICIOS NO INCLUIDOS

Transporte. Todo lo no especificado en el apartado "Que incluye".

CRITERIOS AMBIENTALES

Todo desperdicio generado deberá ser introducido en botes estanco y tirarlo al final en las papeleras de la base. Respetar la flora y la fauna.

SEGURIDAD EN EL SERVICIO

Hacer caso en todo momento a las instrucciones que marquen los monitores.